

Instantánea política

Examen del debate político

Conocida la impulsividad del señor Prieto se temía que su intervención en el debate político cumpliría seriamente la situación parlamentaria. No ha sido así. El ministro de Obras públicas, hábil polemista, moderó sus ímpetus y levantó el veto al partido radical, rectificando aquellos conceptos inconvenientes y destemplados del manifiesto.

Al iniciarse el debate los impacientes veían la crisis en la mano. El señor Lerroux hizo un acto de verdadera oposición, puntualizando errores en la rectificación. Del discurso primero del señor Azafia se desprende que la concentración republicana era imposible, aun cuando se había demostrado que la clave del discurso del jefe radical o el apartamiento de los socialistas del Poder no ha sido un pensamiento privativo de Lerroux, sino que con él coincidieron personalidades de la Acción Republicana, el actual ministro de Mari-

na, y aun, al parecer, el propio señor Azafia.

Situado así el problema no era difícil pensar que la solución podría ser cordial. La imposible concentración republicana se ha hecho visible después de las rectificaciones, y las consecuencias políticas de este debate serán advertidas en un plazo más o menos largo, más bien corto, creemos nosotros.

Hasta este momento no se había dibujado la situación de los partidos. Ahora ya se sabe el rumbo de los más predominantes. Lerroux derecha republicana; Azafia, izquierda republicana. La extrema izquierda quieren retenerla los socialistas. Hubiera sido conveniente que el debate se hubiera prolongado para despejar del todo la situación política. Acaso se hubiera iniciado en él las fuerzas del Centro, que serán más de una vez nudo de cordialidad.

Alvarez de LEON

Del momento

"La cuestión catalana y el Estatuto de Cataluña"

Carrasco y Formiguera, ha dicho: "Del Pacto de San Sebastián, no hay texto escrito, ni firmado; todas las versiones y los textos que se han querido dar como oficiales, son interpretaciones personales de diversos personajes, muchos de los cuales, sin haber intervenido, ni asistido a las reuniones celebradas—Formiguera asistió—, han querido utilizar el famoso pacto como instrumento de sus particulares apreciaciones partidistas".

La inconsciencia actualmente reinante en Cataluña—18 de julio de 1931— está maravillosamente reflejada en un artículo de "La Vanguardia", editorial de ayer, del imitabile Gaziel. Dice: "Después del drama, el sainete".

Tras las elecciones grandes, las elecciones ridículas. La capital de Cataluña, se ha llevado la palma de la incoherencia. Primero, eligió, para que la representara en las Cortes de la nueva España, de donde ha de salir también la nueva Cataluña, a la más abigarrada mescolanza de personalidades insulares e incompetencias insignes, sin otro denominador común que un vago radicalismo. Y, ahora, la hora del sainete, ha sacado triunfantes a pasajeros fantasmas de popularidad... derrotando a Pompeyo Fabra, el plasmador del idioma catalán, resurgido de un secular entilecimiento. Aristóteles decía que el hombre es un animal político; yo diría porque no nos conocía a nosotros, y a los catalanes".

Dos realidades actúan en Cataluña de una manera por demás visible y acentuada.

Se trata de su idioma que ha producido una espléndida literatura y de su Derecho Privado, inspirado en los principios de la libertad de contratar y de la libertad de testar...

Para el respeto del idioma, basta una adecuada consignación en el Código fundamental de la República, esto es, en la Constitución del Estado español, debiendo ser declarado de uso voluntario, no forzoso, para toda función de carácter público...

Su garantía—la del peculiar Derecho civil—exige... que, en el mismo Tribunal Supremo, se cree una Sala llamada a entender exclusivamente de los asuntos correspondientes a los Derechos regionales.

"Se equivocó el gran tratadista Blurchnis, en su "Derecho público Universal", al hablar del Estado Compuesto—el propugnado por Prat de la Riva y Rovira Virgili—o sea, de aquella forma de Gobierno en que la Soberanía se divide entre la Unión y los Estados que la constituyen. Todo esto, me parece, dice Burgen, un nuevo testimonio del añejo error de confundir el Estado y el Gobierno... La Soberanía es y debe ser la unidad, ya en la madre Patria, ya en la madre Patria y en la Colonia, como una organización consolidada, no compuesta.

La misma crítica puede aplicarse a la Provincia vasalla, la cual solo tiene organización aparte como Gobierno, no como Estado; si llegas-

Es menester no engañar ni engañarse.

Los que, en el momento actual, tremolan más ostensible y fuertemente la bandera del Estado de Cataluña, aspiran, para un día más o menos próximo, a la independencia de Cataluña... partiendo del punto de vista de que Cataluña, cuando menos virtualmente, adquirió la independencia en 14 de abril del año 1931.

El proceso de la cuestión catalana, es de afirmar que constituye una trayectoria más bien que de avance, de retroceso, en la historia de la formación de los pueblos... pretendemos—habla un catalán ir a la Confederación, no ascendiendo, sino descendiendo, desde un Estado mayor, que se había ya alcanzado, a un Estado menor que resulta ser el ideal reflexivo de un sector de catalanes; completamente irreflexivo, con respecto a un sector mucho mayor.

Que el proyecto de Estatuto de Cataluña conduce a una organización política que constituye una verdadera Confederación de Estados, es por demás evidente, desapareciendo, merced a él, la consolidación del Estado Español... entonces es obligado seriamente reflexionar acerca de, para más tarde, conviene llegar a la independencia, y si es posible sostenida, porque de no ser así, no debe pretenderse la Confederación."

Dr. Emilio Saguer y Oliver
Ex-Presidente de la Diputación de Gerona.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4.
(Casa Mantilla). Valladolid

EN HIPOTECAS
doy dinero en primeras, sobre casas en Palencia y sobre fincas rústicas en su provincia. Escribid: P. J. Apartado 9050.—Madrid.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor Pral., 186.—Telf. núm. 94
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

Ayer en las Cortes

Prosigue la discusión del Estatuto catalán

FINAL DE LA SESION DE LA TARDE
EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee dos proyectos de ley, que pasan a las comisiones correspondientes.
EL ESTATUTO DE CATALUNA

Prosigue la discusión del voto particular del señor Lara al artículo 7.º del Estatuto de Cataluña.

El señor BELLO TROMPETIA, de la comisión, hace historia de este artículo, desde la presentación del Estatuto hasta su actual redacción, y dice que ni el dictamen ni el voto del señor Lara son perfectos; pero espera que se encuentre una fórmula de inteligencia.

El señor LARA defiende el voto particular que ha presentado. EL SEÑOR VALLE

El señor Valle contesta, y dice que a su juicio la enseñanza es una de las funciones más delicadas que el Estado puede conceder a una región. Por eso es preciso, dentro de los límites de la Constitución, hacer un trabajo de concordia, en el cual todo el mundo, la Comisión y los catalanes, tienen que ceder algo.

Dice que la Comisión no tiene en este momento otro punto de discusión que el dictamen, pero espera encontrar una fórmula que satisfaga a todos, entre las enmiendas presentadas.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, expresa el criterio de ésta en la cuestión de enseñanza. Cree que lo liberal, lo democrático y lo federal es dos escuelas: una del Estado y otra de la Generalidad.

Dice que de la información abierta por ellos sobre la situación de la Universidad de Barcelona, desde el 15 de Abril del año pasado, resultan algunos detalles significativos. Lee la comunicación del señor Maciá a los profesores y catedráticos catalanes de la Universidad, autorizándoles a organizar la Universidad catalana. Esta comunicación iba dirigida a los señores Xirau, Pi y Suñer, Ferrahunter, Soler, Vaille y Fontseré. Estos señores procedieron a la organización universitaria, respondiendo más que nada a un sentimiento nacionalista. Se destituyó al rector, que era el señor Mur, porque era aragonés, y se le sustituyó por el señor Casanave, hombre de extrema derecha, pero que tenía la ventaja para ellos de ser catalán.

Habla de la organización de las clases, en las que los profesores explican en catalán, y solo dan luego un cuarto de hora más para los alumnos que no les hayan entendido, y aún hay casos en que algunos dejan esta labor de traducción a los auxiliares. Entiende, que esta no es autonomía ni federalismo sino nacionalismo estrecho, y que este criterio no le han defendido nunca los republicanos catalanes, y si lo defienden no son sinceros.

Habla del Estatuto de la Universidad de Cataluña discutido en 1919, en el que se dice que la enseñanza será dada en catalán, y al tratar de lo cual se pide la enseñanza entera para Cataluña.

Lee también unas declaraciones del consejero de Cultura de la Generalidad, señor Ventura Gassols, en las que recaba la independencia de Cataluña.

El señor Gassols: "Para la cuestión de Cultura y con el asentimiento del partido radical en la Generalidad!"

El señor Guerra del Río reconoce que, en efecto, se trata aquí de la cuestión de cultura, y que precisamente lo que quiere poner de relieve es que esa independencia es el deseo de todos los catalanes.

Creo que la Generalidad y Cataluña tienen perfecto derecho a establecer su enseñanza con toda la libertad que quieren; pero a lo que no tienen derecho es a colocar en una situación de inferioridad y aun de humillación a los estudiantes que no quieren la enseñanza en catalán. (Protestas en los catalanes). Por eso se trata de crear una Universidad castellana, y lo que los catalanes temen es que la Universidad catalana no pueda hacer competencia a la castellana, que ofrecerá a los estudiantes un

campo más amplio. (Aplausos en los radicales).

El señor LEIZAOLA, de la minoría vasco-navarra, explica su voto favorable a las aspiraciones de los catalanes.

La Cámara está desanimada, y los pocos diputados que se encuentran en el salón enflaban conversaciones que apenas permiten oír al orador.

El señor SANTALO, de la minoría catalana, se refiere a las garantías del Estado para controlar la enseñanza regional autónoma, y afirma que en Francia, no obstante ser el prototipo del centralismo, como nación, se redactan programas diferentes atendiendo a la fisonomía de las diversas regiones. Considera que la enseñanza encomendada a la región fortifica la unidad nacional.

El señor XIRAU recoge lo ma-

Diálogo entre los señores Maura y Companys

Ayer tarde, el señor Maura, se encontró al entrar en los pasillos del Congreso con el jefe de la minoría catalana señor Companys, y dirigiéndose a éste, le preguntó cómo se encontraba la parte referente a la enseñanza en el Estatuto de Cataluña.

—¿Han llegado ustedes a un acuerdo?—dijo el señor Maura.

—De las fórmulas presentadas—dijo el señor Companys—por los señores Lara, Valle y otros, únicamente la del señor Barnés, como límite de discusión, puede ser aceptada por la minoría.

Entonces el señor Maura le mostró una plana de un periódico titulado "Unión Catalanista", y después una plana escrita por un escolar de Cataluña, diciéndole:

—Y para esta cordialidad y esta buena disposición es para lo que obligan a los niños de las escuelas a escribir estas planas?

—Nosotros—dijo el señor Companys—no podemos inspeccionar todo lo malo; no podemos conocer todo lo que se hace en cada escuela.

—Es que esto es muy duro—repuso el señor Maura, indicando la plana escrita por el escolar.

—Unas cosas son duras—agregó el señor Companys—y otras menos duras. Además, eso mismo indica la existencia del problema. Si no hubiera esa opinión y quienes allí piensen de esta manera, si no se tratase de más que de una autonomía administrativa, no habría problema.

El señor Maura, indignado, le contestó:

—El mejor día me presente en Cataluña y armo un escándalo.

El señor Companys, en tono humorístico, le dijo:

—No podría ser, porque con tanto como usted acciona descarrilaría el tren.

El trigo andaluz en Cataluña

El gobernador civil de Córdoba ha telegrafiado a las autoridades de Barcelona, notificándolas que están preparados 257 vagones de trigo, con destino a las provincias catalanas.

Por dificultades en los transportes, no llegaron las expediciones de harinas ayer anunciadas, ocasionándose con esto bastantes trastornos en las fábricas de pan que les esperaban, muy especialmente en las de la provincia de Tarragona.

Se han repartido entre las diversas fábricas de pan de Barcelona 500 toneladas de harina, de las que constituirían el depósito hecho a base de las recibidas de Andalucía.

El ministro de Agricultura ha autorizado para que se disponga de 250 toneladas de trigo procedentes del puerto franco, al objeto de poder atender a las necesidades del momento.

Procedentes de las provincias del sur, llegaron 15 vagones de trigo, hallándose en camino 150 más.

Crónica agrícola

Los daños de las tormentas

Todos los años, durante la época estival, hay que registrar daños importantes en las cosechas, por causa de los pedriscos o de las inundaciones. Bastantes zonas de la Meseta castellana ofrecen situación propicia, por circunstancias físicas, a esos fenómenos asoladores. Contra el segundo no hay más remedio que los de encauzamientos de ríos, o la repoblación de las laderas y de los calveros altos. Para paliar el primero, están los seguros de la Mutualidad Nacional y de las Compañías anónimas contra el granizo.

Las medidas de previsión que puede establecer el labrador son, en muchos casos, superiores a su capacidad económica. La tarea de cultivar tierras, no obstante discutirse en el Parlamento actualmente la Reforma agraria, es un mal negocio sobre el que gravitan muchas gabelas y demasiados gravámenes. Si a ellos se agregan los riegos del tiempo, cuando éstos sucedan, la ruina es inminente e irreparable.

Ahora mismo claman desolados, ante la pérdida total de sus cosechas, los pueblos enclavados en la zona más cerealista de la provincia de Soria. Los recursos que para estas calamidades públicas dispone el Estado, son siempre pequeños e insuficientes.

No representan un factor de cuantía, en la consideración del volumen total de una cosecha, los daños por el pedrisco y, sin embar-

go, bajo el aspecto de cada localidad, adquieren categoría de catástrofes.

Como de costumbre, para los pueblos damnificados, habrá expedientes de largo trámite y escaso resultado. ¿Qué hacer, en tales circunstancias?

Me he ocupado alguna otra vez de un proyecto que hace dos o tres años patrocinaron las Corporaciones oficiales de Segovia. Se trataba de una mutualidad provincial contra los daños por el pedrisco, patrocinada, si no recuerdo mal, por la Diputación segoviana.

Ignoro si el proyecto aquél, interesante de suyo, ha llegado a cristalizar plenamente y con buenos resultados. Pero es forzoso pensar en algo hacedor y eficaz, y de acuerdo con las limitadas disponibilidades económicas de muchos labradores. Estas posibilidades se agrandarían a medida que aumentase el radio de acción de una mutualidad extra provincial, de carácter obligatorio, con bases económicas bien calculadas, en las que podría figurar el apoyo del mismo Estado y de las Corporaciones provinciales.

Lo que no puede seguir es la lamentación repetida y el desamparo de los que gimen ante la desgracia imprevista, fatal e irremediable.

José María PALACIO.

De provincias

Los comunistas preparaban un nuevo golpe en Barcelona

¿CASANELLAS EN CATALUNA?

Barcelona.—Se cree que se encuentra en Cataluña el comunista Ramón Casanellas.

La policía realiza activas pesquisas, principalmente en Gerona, para averiguar su paradero.

Las autoridades tienen el propósito de adoptar medidas para evitar disturbios el día 1.º de agosto, fecha en que se celebra la fiesta internacional comunista.

OBRREROS EN HUELGA

Avila.—Los obreros del pueblo de Madrigal se declararon en huelga. Los delegados del Jurado mixto y una comisión de patronos y obreros se reunieron para conjurar el conflicto y se levantó acta, que se negaron estos a firmar con el pretexto de que tenían que consultar. Después, no llegaron a un acuerdo con los patronos.

En Palacios de Goda se declaró la huelga de los afectos a la Casa del Pueblo, por divergencias con los patronos. Hay tranquilidad. En Sanchidrián, a causa de haber rescindido el contrato verbal con los obreros que acarreaban la arena para la carretera de Madrid-Coruña, se han suspendido los trabajos. Se intentó quemar un camión.

REGLAMENTANDO EL TOQUE DE CAMPANAS

Vigo.—La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ha presentado una moción, en la sesión municipal, en la que se pide la reglamentación del toque de campanas en los templos, prohibiendo que se toquen antes de las ocho de la mañana y después de las diez de la noche. La instancia fue aprobada y se pasó a la Comisión de Hacienda para la correspondiente percepción de arbitrios.

PRECAUCIONES EN SEVILLA

Sevilla.—Por confidencias se ha llegado a saber que los elementos extremistas pretendían alterar el orden, con motivo del aniversario de los trágicos sucesos revolucionarios del mes de julio del año pasado.

Se han adoptado grandes precauciones en previsión de posibles alteraciones del orden público. Los tranvías han circulado custodiados por guardias de Seguridad.

El gobernador civil ha manifestado que conoce los propósitos de los extremistas de producir alarma para contener la desbandada de sus elementos y dar sanción de fuerza. Prefiere que le

censuren por exceso de precauciones que por imprevisión, y cree que la opinión no debe alarmarse ante las precauciones adoptadas.

¿UN SECUESTRO?

Barcelona.—Ayer a última hora de la tarde, dos señoras se presentaron en el Orfeón Francés, y dijeron que iban a buscar a siete niños para llevarlos a una colonia escolar municipal por orden del alcalde.

El director del Orfeón entregó los niños, que ocuparon, en unión de las señoras que fueron a buscarlos, dos automóviles, y desaparecieron. Momentos después se comprobó que del Ayuntamiento no había salido ninguna orden en tal sentido. Se sospecha que se trata de un secuestro.

OTRO ATROPELLO A LOS RADICALES

Madrid.—El señor Rodríguez Piñero, diputado radical, ha hecho público un telefonema, que puede tener consecuencias en el salón de sesiones.

Procede de Orvea, y en él se da cuenta de que el alcalde, cuyo estado habitual es el de embriaguez, acompañado de dos secuaces suyos, radicales socialistas, armados de pistolas, detuvieron a nuestros amigos Corrales y Salas, que aún continúan en la cárcel, entrando en el círculo radical dando muerte a los radicales.

Ruegan los firmantes, que son Pérez Solís y Salas Guanzón, que se les ampare, en cuyo sentido se han dirigido al señor Lerroux.

LOS COMUNISTAS PREPARABAN UN NUEVO GOLPE

Barcelona.—Desde hace tiempo se tenían noticias por la Policía, de que los elementos de la Juventud comunista española, estaban realizando trabajos, aconsegando la violencia para realizar un golpe contra las instituciones.

La Policía realizó esta madrugada registros en los domicilios de militantes significados de dicha Juventud, procediendo a la detención de Santos Arévalo Martínez y Trifón Medrano Yuta, en poder de los cuales se encontró copiosa documentación, que será sometida a estudio.

Al parecer, los detenidos estaban en relación con organizaciones del extranjero, para realizar la campaña que se habían propuesto.

Circular interesante

Los alcaldes, las Corporaciones y la actuación de los diputados

El gobernador civil ha publicado hoy en el "Boletín Oficial de la provincia", la circular siguiente:

"En armonía con el contenido del telegrama Circular número 59, del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, debo recordar a los señores alcaldes y corporaciones de su digna Presidencia, se atengan en el desempeño de sus funciones a las normas estrictamente establecidas por la Ley.

Constituye una grave transgresión la ingerencia de aquéllos, en el enjuiciamiento de los problemas para los que no fueren oficialmente requeridos y cuya resolución deba ser determinada por los Organismos e Instituciones que rigen la Nación.

Tampoco serán toleradas aquellas actuaciones que contribuyan a influir tendenciosamente sobre la opinión pública, o dirigidas a coaccionar en el libre ejercicio de sus funciones a los Representantes de la Nación en las Cortes Constituyentes.

Espero que las Autoridades requeridas, cuiden celosamente del cumplimiento de sus deberes y atiendan en todo momento las indicaciones de esta Circular; de no ser así, incurrirán en las severas sanciones previstas en las Leyes vigentes.

Palencia 21 de julio de 1932.—El gobernador civil, José Puche Alvarez.

SUCESOS LOCALES El festival de los montañeses

Reyería entre gitanos.

Anoche sobre las once y media se originó, en la calle Mayor principal, frente al comercio "El Siglo XX", una acalorada reyerta entre varios gitanos resultando uno de ellos con lesiones de gravedad.

Por cuestiones de índole familiar, discutieron violentamente los "cañis" Ramón Hernández Hernández, de 25 años, transeunte; Alfredo Jiménez Barral, de 19 años, residente en nuestra capital, carretera de Santander, fábrica de curtidos y otros dos, también domiciliados en esta localidad, llamados Francisco García Bermúdez (a) El Pancho y Arturo Cerduelo Jiménez, todos los cuales habían estado antes en el "Bar Feliche" de donde al parecer fueron expulsados.

Ya en la calle, la discusión de los gitanos mencionados se agravó, adquiriendo tales proporciones que llamaron la atención del jefe de Vigilancia y del agente señor Barbero, funcionarios que se acercaron al grupo de los contendientes procediendo a cachearles y con intención de practicar su detención por haber dado lugar a un fuerte escándalo en la vía pública.

Cuando los policías cacheaban a los gitanos, Alfredo Jiménez, utilizando un palo de grandes dimensiones con regatón de hierro, dió un fuerte golpe en la cabeza a Ramón Hernández, sin que los agentes de la autoridad pudieran evitarlo por la rapidez con que se realizó la agresión.

Ramón resultó con una extensa lesión, siendo conducido a la Sala de Socorro para que se le prestase asistencia facultativa.

Los médicos de servicio en dicho establecimiento benéfico, le apreciaron una herida contusa de gran longitud, situada en la región temporomaxilar, con fractura completa de este hueso en su lado izquierdo, lesión que fué calificada como de pronóstico grave.

El herido fué trasladado al Hospital de San Bernabé y San Antón, donde quedó ocupando la cama número 18 de la sala de Santa Lucía y el gitano agresor detenido por la policía, ingresó en la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este centro ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Angelita Caballero, de 10 años, que sufría una distensión ligamentosa en el pie derecho.

Estebán Abril, de 21, que presentaba la misma lesión en el dedo medio de la mano izquierda.

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Club Deportivo Palencia

Donativos recaudados en el mes de julio de 1932.

Don Nemesio López, 25 pesetas; don Gregorio Buj, 5; don Demetrio Fontán, 5; señor Paredes, 3; don E. Arribas, 5; don C. Rodríguez, 5; don T. Oliver, 5; don P. Valcarol, 5; señor Casañé, 5; don S. Zapatero, 5.

Don S. Fernández, 1 peseta; don C. Guantes, 10; don R. Gómez, 2; don M. García, 2; don D. Alvarez, 2; don P. Cieza, 10; don I. Diéguez, 5; don P. Pinacho, 10; don R. Arribas, 5; don J. Pastor, 1; A. M. Cuenca, 1; don J. Ortega Arroyo, 1.

Don M. Cebrían, 5 pesetas; don A. Montes, 1; señor Caballero, 1; don Tomás R. Alonso, 2; don Enrique Rey, 3; don Manuel Santa Cruz, 2; don Jesús Murcientes, 2 pesetas.

Don Pedro Bartolomé, 2; don Cándido Calvo, 2; don Ildefonso Luis, 1; don Francisco Landares, José Eric, 5; don Jesús Puertas, 1; don Dionisio Guadilla, 2; don Núñez, 5; don César Fernández, 5; don Vicente Montes, 1; Salas, 1; don Félix de Galdó, 1; don Sabas Fernández, 2.ª vez, 1.

D. Federico Hervada, 1; don Jesús Cantera, 5; don Félix Fernández, 1; don Emiliano Galindo, 5; don J. Puche Alvarez, 25; don U. Román Baquerín, 5; don Julián Sánchez, 5; don Eladio Maté, 5; don Juan L. de Guevara, 5; don Primitivo Peire, 15.

Ballada al raposo

Se invita a todos los aficionados a la ballada que se dará el próximo domingo 24, en el monte de esta Ciudad; rogando que cada dos escopetas lleven a ser posible un ojeador. Punto de reunión: Pozo el Pañuelo, a las 6 de la mañana. El Presidente de la Venatoria, Fulgencio García.

Publicaciones

EL REPUBLICANO

J. Daniel Infante

Editado en Buenos Aires a iniciativa de los miembros componentes de la Comisión Directiva del Centro Republicano Español de Rosario de Santa Fé, hemos recibido un interesantísimo libro del que, como explicación de su finalidad y alcance, copiamos las palabras del prologoista, ilustre periodista argentino Eugenio Fornells, que reflejan fielmente lo que esta nueva obra puede interesar a la opinión española.

Se dice en el prólogo de dicho libro, admirablemente editado y titulado "El Republicano", lo que sigue:

Como homenaje, muy merecido a quien, con gran tesón, inteligencia y valentía, luchó, durante toda su vida, en pro del sistema de Gobierno republicano para España; a quien la fatalidad privara de la dicha de conocer los acontecimientos políticos que produjeron el cambio de Régimen que anhelaba; a quien pocos meses antes, dejó de existir, y ver colmadas sus aspiraciones, damos publicidad en este libro, a una serie de artículos que el malogrado doctor J. Daniel Infante, escribía para el periódico "El Republicano Español", publicado en Rosario de Santa Fé (República Argentina), durante los siete años de opresión que sufrió la Patria en que viéramos la luz primera. Desde las columnas de nuestro periódico, órgano del Centro Republicano de Rosario, se fustigó como merecía, el mal engendro nacido del golpe de Estado del 23 de Septiembre de 1923, dado por individuos que deshonraron a España bajo su dictadura absurda.

¿Qué os podría decir para manifestar la obra del gran republicano, del malogrado doctor J. Daniel Infante, que fué encarnación, nervio y cerebro de "El Republicano Español", puesto que ello fué mi propósito? Temo distanciarlo de la realidad, diciendo todo cuanto entiendo que merece. Puedo confundirme por la profunda admiración y el sentido afecto que la profesaba, y, diciendo menos, podría no ajustarme a lo mucho que valía. Ante este mi dilema me limito a aconsejaros leáis este libro.

Agradecemos el envío en lo mucho que vale y siguiendo el consejo del prologoista, nos dispuestos a leerle y comunicarnos con el malogrado insigne maestro y publicista doctor don Daniel Infante, preclaro palentino.

LEA USTED EL DIARIO

Ha dimitido el alcalde de Palencia

El señor Pinacho ha dimitido el cargo de alcalde de esta ciudad.

En momento oportuno comentaremos esta decisión y la gestión realizada por el señor Pinacho en el Ayuntamiento.

Es muy posible que en uno de los primeros días de la semana próxima se proceda a la elección de alcalde.

Suenan por ahora dos nombres, el de un concejal de la derecha republicana y el de otro, radical y ex alcalde para más señas.

Esta tarde, a la hora que sale EL DIARIO a la calle, se habrán celebrado interesantes cambríos de impresiones entre distintos elementos políticos, de quienes depende la designación de alcalde.

Mañana, quizás, podamos ser más explícitos, adelantando el nombre del probable sustituto del señor Pinacho.

Una vez que la Corporación resuelva este asunto, será ocasión de que EL DIARIO exprese los comentarios oportunos.

AYUNTAMIENTO

La dimisión del alcalde.

Se ha despejado la incógnita edilicia. Anteayer fué llamado a su despacho oficial por el Gobernador civil, señor Puche, el alcalde don Pablo Pinacho.

Ambas autoridades conferenciaron durante largo rato y el señor Pinacho entregó la dimisión de su cargo al señor Puche Alvarez.

Este, anoche, llamó al Secretario del Ayuntamiento haciéndole entrega de la mencionada dimisión. En su virtud, en la mañana de hoy se ha hecho cargo del despacho de los asuntos de la Alcaldía, el primer teniente interino don Moisés Conde, que esta noche presidirá la sesión ordinaria semanal, que, en segunda convocatoria, celebrará el pleno del Ayuntamiento.

Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

A las doce recibí en su despacho a los periodistas locales el gobernador civil señor Puche Alvarez y con ellos conversé durante breves momentos.

Manifestó el señor Puche Alvarez, que su viaje de ayer a Belmonte de Campos, había sido de resultados satisfactorios, habiéndose solucionado armoniosamente el conflicto allí planteado por los obreros. Hacia 19 días, dijo, que los obreros agrícolas no trabajaban, a pesar de lo cual las autoridades locales no me habían dado cuenta del conflicto, falta de celo que me ha desagradado como es natural, pero tras de un cambio de impresiones, el asunto tuvo fácil arreglo y ayer mismo los obreros se reintegraron al trabajo, quedando satisfactoriamente zanjada la cuestión.

Ayer tarde llegó a mi conocimiento, de que en el inmediato pueblo de Villamuriel, se habían registrado determinadas coacciones y que ante ellas y por temor de posibles agresiones personales, los obreros habían dejado de salir al campo para realizar las faenas de recolección. Ante esto, me trasladé a aquella villa y con mi intervención directa, se ha conseguido resolver unas diferencias que existían entre patronos y obreros y que eran la causa del disgusto allí reinante entre algunos elementos de la clase trabajadora. Sin embargo y para evitar coacciones y garantizar la seguridad, prevenir desmanes y vigilar la absoluta libertad de trabajo, he concentrado en aquel pueblo varias parejas de la guardia civil.

Se mostró disgustado el gobernador, de la inexplicable actitud de varios alcaldes de pueblos de la provincia, que lejos de cooperar a la pacificación de los espíritus y coadyuvar a la resolución del conflicto social latente en la provincia, ponen dificultades a la labor que estamos realizando. Con su pasividad, con su falta de celo, contribuyen a que sean admitidos al trabajo, allí donde faltan operarios de la localidad, los obreros que inscriptos en las bolsas del trabajo, se les envían desde esta capital.

Con su proceder ayudan en sus propósitos a los patronos que pretenden a toda costa emplear obreros parameños o zamoranos, a los que pagan con jornales más bajos. Este proceder de los aludidos alcaldes, no puedo consentirlo en modo alguno y así se ha dado el caso de tener que imponer multas en contra de mi voluntad, sancio-

nes que con toda energía aplicaré en cuantos casos se me presenten.

Dijo después el señor Puche Alvarez, que había autorizado una batida a los lobos en los términos municipales de Velilla de Guardo, Camporredondo y Guardo, pues dichas fieras, hambrientas, se acercaron estos días a los poblados, habiendo devorado cinco vacas, razón por la que los vecindarios se encuentran aterrados.

Manifestó el Gobernador su buena impresión respecto al estado de los campos en nuestra provincia, diciendo que había tenido ocasión de comprobarlo en el trayecto de sus viajes de estos días por los pueblos a los que acudió para intervenir en las cuestiones obreras. Creo, añadió, que estamos muy cerca del fin de estos conflictos y que bien pronto habrán quedado colocados todos los obreros sin trabajo, pues la actitud de los patronos no puede ser más transigente. Para demostrar sus afirmaciones refirió el Gobernador a los periodistas el caso originalísimo, de que en determinado pueblo, los patronos se habían puesto de acuerdo para abonar un jornal a cuatro obreros incapacitados para el trabajo por falta de voluntad y aptitudes, los cuales cobran sin hacer nada útil.

En cuanto a la política municipal de nuestra población, dijo el señor Puche Alvarez, que el alcalde señor Pinacho le había visitado para entregarle la dimisión de su cargo.

También me ha cumplimentado añadió, el primer teniente de Alcalde don Moisés Conde, para participarme que en vista de la dimisión del señor Pinacho, se había encargado accidentalmente de la alcaldía.

Es preciso, agregó, que este estado de cosas termine. Yo mismo tengo necesidad de tener el alcalde casi constantemente en mi despacho para resolver muchos asuntos relacionados con la cuestión social; hay muchos asuntos pendientes, y otros que requieren la intervención del alcalde y a ello en bien de la ciudad, ha de llegarse cuanto antes sea posible.

A preguntas de los periodistas, el señor Puche Alvarez dijo que, en contra de lo que se ha asegurado, no irá esta noche al Ayuntamiento para presidir la sesión que la corporación celebrará.

LOS DEPORTES

CLUB DE NATACION

La Junta directiva de esta simpática Sociedad, ha tomado el acuerdo de suprimir la cuota de entrada para las señoras que soliciten el ingreso en el Club, antes del día primero de agosto.

También ha señalado, a partir del lunes próximo de 9 a 11 de la mañana, como exclusivos para el baño de señoras y señoritas, estando rigurosamente prohibida la entrada a los socios durante esas dos horas.

En el resto del día, podrán utilizarse las piscinas por los socios de ambos sexos.

Con toda rapidez se ultima la construcción de casetas para vestirse, estando completamente independientes unas de otras.

Entre el elemento femenino, hay gran entusiasmo por este deporte, siendo muchísimas las señoras que han solicitado ya su ingreso en el Club.

Con objeto de dar facilidades las inscripciones pueden solicitarse desde hoy en la relojería de don Ildefonso Luis, Mayor Principal, 105.

Para las próximas ferias, se preparan grandes fiestas.

SE HA TRASLADADO

LA FABRICA DE MOSAICOS

LA HORTENSIA

al edificio de su propiedad, en la misma calle.

(Junto al Antiguo Manicomio de Varones)

Nuevos catálogos de mosaicos gratis al que lo solicite.

PAVIMENTACIONES ARTISTICAS GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO

Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Hijo de JESUS PEREZ DE LA FUERTE

Manuel Rivera, 26 y 28

PALENCIA

La opinión de la calle

La provincia de Palencia contra el Estatuto de Cataluña

Don Alejandro Lerroux ha dicho en definitiva que la calle está contra el Gobierno por sus errores socializantes. Y don Miguel Maura ha remachado el clavo asegurando que en el problema del Estatuto de Cataluña está el nervio de esa hostilidad evidente, que se ciega negar, del país contra el Gabinete Azafia.

El pleito del Estatuto se enfocó mal desde sus comienzos, mal las pretensiones de la Generalidad; las palabras más o menos cretas, algunas indiscretas, de los personajes de la Generalidad, antes de fraguar el Estatuto, la forma en que el Estatuto se fraguó, Pero, en fin, todo eso debía de tener, y tuvo, su derivación normal, llegar al Parlamento; y aun hasta ahí el país no se alarmó. ¡Ah!, cuando llega el pleito al Parlamento, se dictamina por la Comisión, se entabla el debate de totalidad y habla el jefe del Gobierno, ya las gentes ven claro, ya las gentes comprenden que la suerte está jugada; si el Gobierno mantiene íntegramente los puntos de vista que el señor presidente del Consejo de ministros explicaba en su discurso, y tiene una mayoría como la que tiene, el pleito está fallado. Y entonces es cuando la gente empieza a alarmarse con razón.

Los que representan la opinión de los pueblos; las entidades que integran elementos valiosos del país, se movilizan expresando a los representantes en Cortes el sentir de la mayoría de los españoles.

Pero este anhelo del pueblo choca con el criterio catalanista divorciado del clamor popular castellano.

¿Qué hacer entonces? ¿Qué medio legal tienen los pueblos para significar el disgusto que les produce la actuación de diputados que se llaman representantes de esa opinión que no está conforme con el Estatuto?

Se coaccionaría el ánimo de los diputados si por la violencia se les dijese que prestasen apoyo a sentimientos contrarios al pueblo que les eligió con sus sufragios. Pero no debe interpretarse como coacción el hecho de que merezca desagrado una actuación puramente política y, por lo tanto, sometida a la crítica de la opinión.

Recordamos al efecto los tiempos ominosos de la dictadura cuando los censores impedían la emisión de pareceres que no halagaban al dictador. Hubo un gobernador en nuestra ciudad por aquel entonces que cortó de raíz una campaña que inició EL DIARIO contra los organismos palentinos, que se mostraban reacios a ponerse a frente de un movimiento para conseguir del Gobierno que el ferrocarril Vigo-Barcelona, pasase por Palencia, en el caso de que el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce se hubiese decidido desarrollar este proyecto. La campaña tropezó con el dique oficial. Acvirtió a su tiempo EL DIARIO que la medida era contraproducente y que había dos caminos para hacerla abortar. Un poniéndose los organismos a quienes se dirigían las censuras del pueblo al lado de la opinión. Otro, dejando libre el paso a los que, con entusiasmo grande deseaban trabajar por la prosperidad de la provincia, recogiendo el clamor popular, lo que ahora se llama opinión de la calle.

Desgraciadamente no pasó nada. El gobernador de la dictadura primorriverista cortó la campaña de EL DIARIO. Se repitió el fenómeno en otras ocasiones diversas. Y así llegaron las elecciones históricas del 12 de Abril. El pueblo oprimido, a quien se tuvo amordazado, acudió a las urnas e hizo que triunfase por mayoría abrumadora el régimen legalmente implantado en España.

Dedúcese del recuerdo de estos hechos que es inútil cohibir la expresión de sentimientos arraigados en el pueblo; que a nada conduce la presión de nadie para evitar críticas políticas ejercidas en virtud de principios fundamentales determinados en la Constitución.

Los partidos políticos de la oposición y la prensa se encargan de encauzar esa opinión difusa que existe en la calle y contra viento y marea han de mantener viva la protesta, particularmente contra el Estatuto Catalán, porque hiera el sentimiento que de la soberanía española tenemos los castellanos.

La opinión de toda la provincia de Palencia se ha puesto de manifiesto en diferentes ocasiones. Es contraria a la aprobación del Estatuto tal como le presentaron los catalanes por razones que EL DIARIO lleva expuestas serenamente desde que ese proyecto se sometió a la deliberación del Parlamento, y es difícil que nadie intente estrangular esa opinión unánime y honradamente sentida.

Palencia, lo dijo en las conclusiones de la famosa Asamblea castellanista celebrada en el Teatro Principal, no va contra la autonomía de las regiones, pero se levanta en protesta viril contra lo que a su juicio, significa detrimento de Castilla y de España entera. Y puede silenciar tampoco su disgusto contra los que no quieren prestar ese deseo unánimemente reflejado en la prensa por elementos de casi todos los sectores políticos republicanos.

Hace unos días llegó a Palencia, al Hotel Comercio, nuestro buen amigo don José Giral, de Madrid, en representación de *Somi* de Madrid, Mayor 85, y no dimos la noticia de su llegada porque supiéramos que nos haría conocer algo de gran utilidad y, así fué. Hoy en Palencia se conoce el DESINFECTANTE SOMI, de perfume tenue y agradable, constituye un eficaz preventivo de la gripe, evitando su contagio y el de la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, por ser a la vez un balsámico ideal.

El Sr. Giral ha hecho en Palencia importantes operaciones con el Comercio, Oficinas y particulares.

Le felicitamos y deseamos continúe su ya próspero negocio.

EN PALENCIA NOTICIAS

NUEVO MUNDO

No dejéis de leer el número hoy, que tiene excepcional interés por su profusa ilustración y en aparecerán, entre otros sugestivos temas, los siguientes:

"La disciplina de los partidos" y el mandato de la propia conciencia". Encuesta con opiniones valiosas de Maresión, el conde Romanones, Ossorio y Galland Gil Robles, Basilio Alvarez, Villanova, Baeza Medina y Villate de Velasco. "El problema de las casas baratas". "Una transformación en los servicios postales. Compre usted 'Nuevo Mundo': 30 céntimos.

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELDOR Mayor, 107. — Teléfono. Ondulaciones permanentes, 20 y 25 pesetas. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones. CASA SANTA CRUZ

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 66. A las ocho de hoy, 68. TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 66. Mínima de hoy, 68. DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, 66. A las ocho de hoy, 68.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION

Análisis Clínicos de Sangre, Espinatos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73

VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

SECULARIZACION DE UN CEMENTERIO

Salamanca.—A última hora de la tarde de ayer, se verificó la secularización del cementerio de esta capital.

Al acto asistieron representaciones de todos los partidos republicanos y del socialista.

El alcalde señor Prieto Carrasco, pronunció un breve discurso y después con la solemnidad correspondiente, dió el primer golpe de piqueta para el derribo de la tapia de separación de los que hasta ahora eran cementerio católico y civil.

Al acto asistió mucho público. DICE BESTEIRO...

El presidente del Congreso, señor Besteiro, al terminar la sesión de ayer tarde, conversó con los periodistas, mostrándose muy satisfecho de la marcha de la labor parlamentaria.

Ya hemos pasado, decía, la tenebrosa curva del debate político y ahora entramos en el camino recto que salvaremos a toda velocidad. Ahora ha de ir todo seguido y sin entorpecimientos, hasta el extremo que quizás no se hagan necesarias las sesiones nocturnas y que éstas sean suspendidas a partir de la semana próxima.

CUIDADO CON LOS BILLETES

Santander.—Ante un establecimiento de Comidas paró un automóvil, del que se apearon un hombre y una mujer que parecían matrimonio. Pidieron varios fiambres, y para pagarlos entre-

gó el hombre un billete de mil pesetas. Se guardó la vuelta, y cuando el automóvil ya había emprendido la marcha, el dueño del establecimiento se dió cuenta de que el billete era falso. Requirió auxilio de la guardia civil, que en otro automóvil salió en persecución de los fugitivos, a los que se detuvo cerca de Llanes.

El individuo conductor del vehículo dió llamarse Pompeyo Rodríguez y ser súbdito argentino.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Huelva.—La federación local de sociedades obreras ha presentado un oficio de huelga general para el día 25 del corriente mes.

Motiva esta decisión la actitud del gobernador de la provincia contrario al boicot que tienen planteado los obreros, en contra de determinados patronos.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal, proponiéndose tomar cuantas medidas sean necesarias para asegurar la libertad de trabajo.

Para hacer frente a cualquier contingencia han llegado procedentes de Sevilla, cincuenta guardias de asalto y cuatro agentes de la brigada social.

A 84 KILOMETROS POR HORA EN BICICLETA

Paris.—El corredor ciclista Henry Guinar ha establecido un record ciclista de velocidad, haciendo una media horaria de 83,966 kilómetros.

Los mercados

REVISTA SEMANAL

El tiempo.—Hasta mitad de la semana ha sido de principios de primavera o de otoño, con algún rato de lluvia y ambiente fresco. Desde el jueves parece que volvemos de nuevo al verano. Aunque el calor no es intenso, es de suponer que el termómetro ha de aumentar en los próximos días y el ambiente de calorados y el ambiente de calorados.

Si sucede así transcurridos unos diez días, habrá algunos trigos manitoba disponibles y unos días después se podrá contar con los candelales de las comarcas más adelantadas.

La grana de las mieses se hace muy bien y la cosecha, salvo los términos en que han ocurrido contratiempos, puede ser buena de todo. De cebadas va a ser extraordinaria. Ahora lo urgente y lo absolutamente indispensable, por encima de toda otra consideración, es recogerla con oportunidad y con eficacia.

Los mercados de trigos.—No se hace otra cosa con los trigos indígenas que concertar operaciones, a entregar hasta el 15 de agosto o fines del mismo mes, entre 53 y 54 pesetas el quintal, sin envase y sobre origen, según procedencias y calidades, y fecha de entrega.

Los andaluces siguen ofreciéndose a 50 pesetas y los blancos extremeños a 52. Los de la provincia de Toledo, a 54, todo con saco, en puntos de origen y también por quintal métrico.

Harinas y salvados.—El pan ha subido de precio en esta plaza y se paga en tahona a 67 céntimos de peseta y a 69 a domicilio, por kilogramo. En consonancia con esta elevación, los harineros, para la demanda exportadora, donde existe, han elevado la puntería y solicitan

por harinas integrales de 72 a 73 pesetas; salvados tercerillas, a 45; cuartas, de 36 a 37; comidillas, a 35; anchos de hoja, a 39, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón.

Continúa la prohibición de exportar. Centeno.—Han bajado un poco sus pretensiones los cosecheros extremeños y manchegos, los ofrecen a 48 pesetas, con saco; en línea de Salamanca solicitan a 46, sin saco, todo por quintal.

Cebadas y avenas.—No se hace nada todavía en firme con las del país. Las cebadas extremeñas, manchegas y andaluzas, solicitan a 29 y 29,50 pesetas y

la avena de Extremadura y La Mancha, a 29 los 100 kilogramos, con saco y en origen.

Leguminosas.—Las habas extremeñas pretenden a 46 pesetas y las andaluzas, de 47 a 48. Los guisantes de Levante y Murcia, a 38. Los yeros manchegos, a 34 (con saco) y los del país, para entregar en agosto, a 35 sin envase.

Las algarrobas en pueblos de la comarca de Medina del Campo y línea de Salamanca, de 40 a 40,50 pesetas, sin saco y todo por quintal.

Valladolid 22 de julio. PALACIO.

La dictadura en Prusia

Berlín.—El nuevo Gobierno prusiano se ha reunido esta mañana, presidido por el canciller Von Papen, quedando constituido de manera oficial.

El doctor Bracht, delegado comisario del Reich, se ha hecho cargo de la cartera del Interior. Los demás Ministerios serán dirigidos por subsecretarios de Estado.

El jefe del Poder Ejecutivo de Prusia y Brandeburgo, general Rundstadt, ha pedido el procesamiento de Grezinski ex jefe de Policía de Berlín y diputado socialista de Woise y del coronel Heimansberg, ex comandante de la policía, por haberse negado a cumplimentar la orden de entrega de los puestos que desempeñaba.

La Policía detuvo esta mañana a más de un centenar de comunistas, que distribuían manifiestos en diversos puntos de la capital invitando a los trabajadores a la declaración de la huelga general revolucionaria, como protesta de la implantación de la dictadura en Prusia.

Por otra parte, la redacción y talleres del diario comunista, "Bandera Roja" ha sido ocupada militarmente esta mañana, por orden del canciller de Prusia, Von Papen.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de hoy publica una disposición destinando a la Delegación de Hacienda de Palencia a la auxiliar doña Aurelia Alonso.

Ordenando se constituya en Palencia el jurado mixto de la industria textil formado por seis vocales efectivos y seis suplentes con jurisdicción en toda la provincia.

Se constituye un comité de enlace entre el patrimonio de la República y el Patronato de Turismo.

Se amplía en treinta días el plazo para que los jueces especiales nombrados al efecto fallen los juicios de revisión de contratos de fincas rústicas.

Inserta reglas para la aplicación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET. Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA. Exposición, Mayor Pral. 55. Pequeñas noticias UNA DESAUTORIZACION [Zaragoza.—La U. G. T. de esta capital, ha publicado un manifiesto desautorizando a las organizaciones provinciales que han aprobado la conducta del diputado socialista señor Algo-

El momento político El Gobierno aprueba la fórmula relativa a la cuestión de la enseñanza en el Estatuto de Cataluña

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros bajo la presidencia del señor Azaña.

A la salida del Consejo don Marcelino Domingo manifestó que se había llegado a un acuerdo en la cuestión del Estatuto relativo a la enseñanza.

El señor Azaña confirmó dicho acuerdo añadiendo que la comisión de estatutos facilitaría una nota concretando la opinión del Gobierno.

En el dictamen de la referida comisión se ha limado un párrafo que parece sonaba duramente.

El capítulo correspondiente a Hacienda quedará desglosado del dictamen.

Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Guerra.—Expedientes sobre adquisición de material, con destino al Ejército.

Se aprobó decreto sobre la orden de colocación de los generales en las formaciones.

Agricultura.—Aprobando el Reglamento sobre Institutos Forestales.

Creando en Reus la Junta inspectora de importación de frutas secas.

El Gobierno estudió las medidas convenientes a los intereses de los productores españoles en sus relaciones comerciales con distintos países.

Instrucción pública.—Informó el ministro de la solución de las gestiones llevadas a efecto para arbitrar créditos con destino a la creación de nuevas escuelas.

Se aprobó un proyecto de decreto creando nuevos Institutos de segunda enseñanza.

Se acordó también ampliar el número de escuelas Normales en Madrid.

Obras públicas.—Se aprobó el Reglamento de los interventores del Estado en los ferrocarriles.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dió a los periodistas que considera que la Comisión de Reforma Agraria, sobre todo en cuanto se relaciona con los elementos socialistas, se ha colocado ya de un modo resuelto en una actitud de absoluta intransigencia, a la que responderá la minoría agraria intensificando su conducta y presentando su oposición, cosa que nunca podrá considerarse como obstrucción, en primer lugar, porque a esa actitud son lanzados por actitudes incomprensibles, y en segundo, porque el régimen parlamentario es el de colaboración. En el cumplimiento de su deber tendrán que apurar todos los medios para que este principio se practique.

CAMBIO DE MINORIA

Ha ingresado en el partido radical el diputado que hasta ahora ha figurado en la Agrupación al Servicio de la República, don José Pareja, que es rector de la Universidad de Murcia.

LA MARCHA DEL ESTATUTO Y LA ACTITUD DE ALGUNOS DIPUTADOS

Durante la votación del voto particular del diputado radical señor Lara, se notó la abstención de muchos diputados socialistas. El voto se refería a la enseñanza, y fué rechazado por 160 contra 110 votos.

Hablando de esto un diputado radical socialista decía que el Estatuto tal como va quedando no se parece en nada al que trajeron los catalanes.

Cuando se discutan los problemas de justicia y enseñanza es posible que el señor Carrasco Formiguera y otros diputados adopten posiciones extremas.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Barcelona.—El señor Maciá ha

anunciado que el próximo lunes se reunirán los parlamentarios catalanes en la Generalidad.

El señor Maciá no ha creído oportuno hablar a los periodistas de la ponencia del Gobierno hasta tanto que no la conozcan los parlamentarios.

LA CUESTION DE ENSEÑANZA DEL ESTATUTO

El señor Azaña ha sometido a la Comisión de Estatutos la fórmula del Gobierno en relación con la cuestión de la enseñanza en el Estatuto catalán.

El señor Lluhi, interrogado por los periodistas, se expresó en estos términos:

—Yo, por mi parte, creo que ninguna fórmula de éstas es admisible. En mi opinión, la única factible es la contenida en la enmienda del señor Campalán, prescindiendo de su preámbulo, fórmula que fué la anterior sustentada por el Gobierno, y que se consultó a la minoría catalana antes de llevarla al dictamen; pero todo lo de ahora está muy por bajo del criterio del Gabinete que hizo público el propio señor Azaña en su discurso sobre el Estatuto.

Claro está que todo esto es debido a la presión que ejercen las oposiciones, que nunca estarán conformes con el criterio que se fije, pues es preciso que no olviden ustedes que se hace del Estatuto una cuestión política.

Yo ya estoy un poco al margen del problema. Expuse a su tiempo mi criterio en la minoría, y creo que más tarde o más temprano muchos diputados seguirán mi camino.

UN COMENTARIO DEL SEÑOR MAURA AL DEBATE POLITICO

Conversando el señor Maura con los periodistas, les dió que, después del debate político, en el que, sin duda alguna, el discurso más saliente fué el de don Indalecio Prieto, habían quedado fijadas las posiciones en el Parlamento, y la situación política, por ahora, aparece despejada, aunque, a su juicio, debe concederse una vacación parlamentaria, magnífico sedante a los nervios en tensión de los diputados, y al cansancio, después de un año de labor impropia.

Añadió que si él hubiese rectificado, la intervención de los catalanes en el debate político, hubiese sido segura, y el debate hubiese tomado nuevos rumbos.

Conversando el señor Maura con los periodistas, les dió que, después del debate político, en el que, sin duda alguna, el discurso más saliente fué el de don Indalecio Prieto, habían quedado fijadas las posiciones en el Parlamento, y la situación política, por ahora, aparece despejada, aunque, a su juicio, debe concederse una vacación parlamentaria, magnífico sedante a los nervios en tensión de los diputados, y al cansancio, después de un año de labor impropia.

Añadió que si él hubiese rectificado, la intervención de los catalanes en el debate político, hubiese sido segura, y el debate hubiese tomado nuevos rumbos.

El gobernador rogó a la señorita buscara una fórmula antes de ordenar su ingreso en la cárcel.

La señorita Pinies Roca se negó a los deseos del gobernador.

ELECCION DE ALCALDE

Soria.—El alcalde de esta capital señor Pacheco presentó la dimisión de su cargo habiendo designado los concejales para sustituirle al teniente de alcalde señor Roy, al federal.

Para primer teniente de alcalde fué elegido el concejal monárquico y periodista señor Calvo.

EL CONGRESO DE UNION INTERPARLAMENTARIA

Ginebra.—Se ha constituido el Congreso de la Unión Interparlamentaria.

La Delegación española designó presidente a la señorita Clara Campoamor.

El Presidente de la Unión Weart, recordó a los congresistas la importancia de las reuniones que hoy comienzan y dirigió expresivo saludo a la representación española que se apartó de las reuniones de Ginebra desde el año 1923.

EN TRABAJO

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo, celebró esta mañana sesión plenaria la comisión de la propiedad rústica, tratándose de los "rabassas morta".

Por trece votos contra once, se acordó la exclusión de la revisión de contratos a los "rabassaires" que no hayan experimentado aumento a partir de 1913 al 14.

La Orden de la República

El señor Zulueta ha facilitado referencia a la prensa sobre la Orden de la República, de nueva creación.

Constará de collar, placa, encomienda, insignia de oficial, insignia de caballero y medallas de oro, plata y bronce.

El número máximo de collares será de 20, y el de banderas de 300.

Las insignias de oro tendrán el busto de una mujer y en el reverso el de la República.

Los colores de la Orden serán rojo y blanco.

Se observará una absoluta restricción en las concesiones.

La Orden tendrá su Consejo cuyo presidente honorario será el de la República y efectivo el ministro de Estado.

En Sevilla se han adoptado precauciones

Sevilla.—El gobernador civil ha ordenado la clausura del centro de la F. A. I., con el fin de evitar disturbios durante la manifestación que proyectaban.

Hablando con los periodistas, el gobernador civil les manifestó que había tomado esta medida ante el temor de que pudieran ocurrir algunas víctimas inocentes que está obligado a prevenir.

Sevilla.—Esta madrugada se adoptaron algunas precauciones por las autoridades y se establecieron servicios de vigilancia a cargo de guardias de Seguridad y de asalto con tercerola y correa, para prevenir, según se dice, cualquier intento de alteración del orden por cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de cuatro individuos en el parque de María Luisa.

Hay han continuado las precauciones, y los tranvías van custodiados por guardias de Seguridad armados.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que conocía los propósitos de los extremistas de producir alarma en la población para contener la desbandada de los elementos que incautamente los seguían y dar la sensación de una fuerza de que carecen.

No se alarme la opinión—agregó—por las medidas que se adoptan, pues prefiero que se me censure por exceso de precaución a caer cándidamente del lado contrario, dando lugar a que por falta de previsión se dé la sensación de que Sevilla vuelve a vivir tiempos de inquietud cuando con razón sobrada consiguió tranquilidad y calma.

Para mañana La conferencia del señor Carande

Como tenemos anunciado, mañana sábado, a las 7 de la tarde, pronunciará en el Salón de Actos de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, su conferencia sobre "El Gobierno de Palencia en el Siglo XIV", el Catedrático de la Universidad de Sevilla, actual Consejero de Estado, señor Carande.

Existe gran expectación por escuchar la docta palabra de nuestro paisano, pudiendo afirmar, desde luego, que resultará muy brillante el acto cultural proyectado.

Los bienes de los Jesuitas

Recopilados en un extracto los informes orales sobre los bienes de los jesuitas, pasarán al Patronato administrador de dichos bienes, y cuando vuelvan a la Comisión se designará una Ponencia, que será la encargada de redactar el correspondiente dictamen.

Duodécimo salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para el del corriente año, tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), del 5 al 15 de Septiembre inclusive.

Para más detalles dirigirse a la Asociación, Avenida de Pi y Margall, 18, teléfono 94.961.—Madrid.

ALBORNOCES TRAJES DE BAÑO TRAJES PLAYEROS SEDAS - LANAS DE VERANO EL SIGLO XX muestra a usted un gran surtido en sus escaparates LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 19 y 21

BAR NORTE VERDADERA GANGA Se traspasa el acreditado BAR NORTE por poco dinero. Situado en el sitio más céntrico de la capital. Cuenta con numerosa clientela. No desaprovechar la ocasión. INFORMES EN EL MISMO

25 de septiembre, Valladolid-Betis. 2 de octubre, Nacional-Valladolid. 9 idem, Valladolid-Athletic. 12 idem, Sevilla-Valladolid. 16 idem, Valladolid-Madrid. 23 idem, Valladolid-Nacional. 6 de noviembre, Athletic-Valladolid. 13 idem, Valladolid-Sevilla. 20 idem, Madrid-Valladolid. Se discutió en la última sesión si el cargo de seleccionador nacional había de ser retribuido, y por mayoría de votos se acordó que no. Que dicho cargo solo dure un año, y pueda ser reelegido el que lo desempeñe. Se acordó que la forma y grupos de clubs que han de jugar la tercera Liga, lo haga el Comité Nacional. Se reeligió en sus cargos al Comité Nacional. STADIUM

Si el corazón fuera de acero, no le vencería el dinero.

mismo? —Temo que el señor Ventullo se opongá a eso.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 7 de Agosto
M-Nave «Reina del Pacífico» 4 Sbre.
Vapor «Orduña» 9 de Octubre
M-Nave «Reina del Pacífico» 13 Nv.
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 559/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.001
Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

CALDAS DE SAN ADRIAN (León)

Apeadero: La Losilla. Ferrocarril: León-Bilbao
(Al kilómetro de la estación)

Aguas Termales Alcalino-Térreas
Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; enfermedades del aparato digestivo. — Las más antiguas de España.
Coche a todos los trenes

Temporada: 15 Junio a 30 Spbre.

Gran Bañerario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofúlosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Restaurant, mesas particulares de 1.ª y comedor de 2.ª.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento, Bañerario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.
Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la Estación de Medina del Campo.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES CUENTAN CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE TODA CLASE DE AUTOMOVILES: — MÓVILES — CASADO DEL ALISAL — TELÉFONO, NÚM 237 — PALENCIA

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON

Mayor Principal, 48.—Palencia

AUTOMOVILISTAS

TALLERES «VOLTA»

Reparación de toda la parte eléctrica de automóviles. Magnetos, dinamos, motores de arranque. Especialidad en instalaciones nuevas. Túnel para el reglaje de los faros. Trabajo garantizado por escrito. Precios sin competencia.
Carga de baterías de 6 voltios 3 pesetas
" " " 12 " " 4 "

Verificación y agua destilada gratis a las baterías de los clientes. Carga y reparación de baterías de automóviles y radio. Aparatos de comprobación a disposición del público. Servicios de agua y aire gratis a todos los automóviles sean o no clientes. La energía eléctrica es suministrada por la NUEVA ELECTRA

Próximamente fabricación COMPLETA de baterías marca DIEGUEZ-VOLTA

TALLERES «VOLTA»

Calle Mayor, 155 (frente al Banco Herrero) y Becerro de Bengoa, 8.—Palencia.

NOTA.—Todo automovilista que visite estos talleres, será obsequiado con un carnet para llevar la contabilidad del coche o camión sumamente práctico.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.



BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, laringe, bronquios. Coches a la estación de Salamanca al Bañerario. Solicite informes al administrador.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas-Sulfídricas. Nitrogenadas.

De enorme éxito en Aparato RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL. Inhalaciones; baños; duchas y pulverizaciones.
Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco sanísimo. Precios económicos.
Abierto el 20 de Junio; a 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

SE VENDE automóvil "Fiat"

tipo 501, en 1.000 pesetas. Otro "Citroen" en perfecto estado, en 2.500 pesetas y una moto cinco HP. 700 pesetas. Dirigirse a talleres "Volta", Mayor principal, 133, (frente al Banco Herrero).

Recordatorios funerales

208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta

EL DIARIO PALENTINO (TELÉFONO, NÚM. 6)

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos.....
calle..... núm..... piso.....
Población.....
Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO



Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932

Vea la incomparable B. S. A. en la Casa SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53.—PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMACEN DE MADERAS

piño, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregadero, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

LABRADORES

si necesitan algún aparato agrícola, diríjanse siempre a esta casa que dispone de primeras marcas garantizadas. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

El Diario Palentino se vende en PALENCIA
Librería Santiago Rincón.
Kiosco periódicos "Navas"
Kiosco periódicos Viuda Higialo.
Kiosco Estación del Norte

NORIAS Y GRUPOS

Norias muy ligeras, para pequeños y grandes caudales. Grupos moto-bombas a gasolina, BERNARD-SALMSON, a aceite pesado HAZT. Grupos eléctricos diferentes tamaños y toda clase de maquinaria agrícola. Precios muy reducidos y grandes facilidades para el pago. Pedir presupuestos a la Casa de PABLO PINACHO MARCOS, Cesionario de Mógica, Arellano y Cia., en Palencia (Avenida Casado del Alisal, número 15).

LABRADORES.

Se tejen y reforman cribas de toda clase de máquinas aventadoras. Dirigirse a Encarnación Madruga, calle Pedro Espina número 11. Palencia.

GRAN OCASION:

Se vende aventadora nueva, muy barata, marca "Casasola de Orión". Informarán almacén de piensos, de Dario Llamas, Orilla del Río Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

VENDO o traspaso una panadería, calle de Digno Barrigón, de Venta de Baños. Informes en la misma Panadería.

SE ARRIENDAN

grandes locales recién reformados, propios para labrador o industria y se venden materiales de todas las clases de desecho. Informarán: Hotel Iberia, Garchañón.

CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS



Representante: AGUADO
Colón, número 29.—PALENCIA

CARRO se vende uno de varas para cuatro caballerías y aperos de labranza. Informará Higinio Gil Martín, Plaza del Dos de Mayo, en Villavieja.

Primer Comunion RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO

LO ENCONTRARÁ EN LA IMPRENTA El Diario Palentino

VENTA DE SACOS VACIOS Y CUERDA

Venta de sacos nuevos y usados, sacos de algodón y cuerda de pita. Sacas para paja, lana y arpilleras. Consulte precios con esta casa y quedará convencido que es la que vende más barato que la competencia. Visite nuestros almacenes, situados en Casado del Alisal, A. y San Francisco, 15. Frascos Fuertes, Palencia. Teléfono 366.

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana" PALENCIA

MULA se vende una de mediana edad.

Se cedería barata. Dirigirse a Martín Mate. Estrada, 20.

SE VENDEN diez obradas de tierra, juntas o separadas, procedentes de la testamentaria de don Blas Garrachón.

Para informes: Juan Salvador, calle Alameda, s/o Fernández de Madrid. (Antigua calle del Cubo, 12).

VENDO o arriendo cuatro carros para bueyes y mulas, usados, facilidades de pago. Precios económicos. Para tratar con V. Marcos, carretería, en Espinosa de Villagonzalo.

CHOFER MECANICO se ofrece casa particular, Taller o Garage, 24 años, casado, dentro de fuera. Don Sancho 13, portales, Palencia, Silvino Martín.

LE INTERESA LEER El Diario Palentino